

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Se publica el 1.º, 10 y 20 de cada mes. Se suscribe en la Secretaría de Cámara y Gobierno á 6 rs. trimestre. Se vende á real el número suelto. No serán atendidas las reclamaciones de números pasados 15 dias desde la publicación del respectivo. Toda comunicacion se dirigirá Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma.

Nuestro Illmo. Sr. Obispo habrá salido de Barcelona el 9 ó 10 del actual segun tenia pensado. Esperamos con impaciencia la noticia de su llegada á Roma; en el primer número del BOLETIN se la participaremos, Dios mediante, á nuestros lectores.

Por Real orden de 4 del actual S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado aprobar la permuta que de los Curatos de Rollamienta y Fuentelarbol han solicitado sus respectivos párrocos D. Ángel Garnica Zamora y D. Cipriano Lopez Medrano.

Asimismo se han aprobado por Reales órdenes de 14 de Enero último, 15 y 25 de Febrero próximo pasado las coadjutorias solicitadas para las parroquias de S. Pedro de la Ciudad de Soria, de La Orra, de Monteagudo y de Vadocondes, con la asignacion de 3000 reales para la primera y de 2200 para las demás.

Continúa la lista de las cantidades entregadas para socorro de las necesidades del Romano Pontífice.

	Rs.	Céns..
SUMA ANTERIOR....	63,724	92
El Illmo. Sr. Obispo, por Diciembre.		300
D. Amalio Palacio, secretario, por idem.		20

El Illmo. Cabildo y Beneficiados, por idem.	510	
D. Tomás Palomino, párroco de Guzman.	48	
Idem del cepillo de la misma Iglesia.	7	
D. Francisco Martinez, párroco de Villobela.	40	
Idem del mismo pueblo.	32	
D. Félix Soto, párroco de Valdezate.	60	
D. Eleuterio Miguel, idem de Pinilla de Barruecos.	10	
D. Antonio Navazo, idem de Afauta.	23	30
D. Francisco Villagrasa, idem de Boos.	58	
D. Pantaleon Perez, idem de Ventosa de la Sierra.	10	
D. Zacarías de Fé, idem de Monteagudo.	55	
D. Servando Sanmartin, idem de San Andrés de Almarza.	40	
Idem del cepillo de la misma.	6	
D. Benito Andrés, párroco de Rioseco, por Diciembre.	38	
D. Juan Martirena.	10	
Sr. Cura del Salvador de Soria, por si y del cepillo de su Iglesia.	30	
D. Anastasio del Campo, Capellan del Hospital de Soria.	10	
D. Santos Adrados y D. José Merino, vecinos de Adrada.	10	
D. Atanasio Moreno, párroco de Caleruega, por el último semestre del 64.	48	
D. Antonio Lagándara, idem de Valdenebro, por idem y Enero del corriente año.	54	
El Illmo. Sr. Obispo, por Enero.	300	
D. Amalio Palacio, secretario, por idem.	20	
El Illmo. Cabildo Catedral y Beneficiados, por idem.	510	
Sr. Cura párroco de Ines, por idem.	11	
Idem el de Olmillos, por idem.	11	
Idem el de Carazo, por el semestre último del 64.	24	
Idem del cepillo de la misma parroquia.	7	
Sr. Cura párroco de Castrillo, por el primer semestre del 65.	50	
Del Cepillo de Adrada.	30	30
D. Roman Martinez, párroco de Fuentenebro.	160	
El Sr. Capellan del Hospital de Soria, por Enero y Febrero.	20	
Sr. Cura párroco de Esteras de Luvia, por Noviembre y Diciembre.	20	
Del cepillo de la misma parroquia.	10	12
D. Manuel Aguado, párroco de Gómara, por Enero.	16	
D. Manuel Terrer, idem de Almazul, por los meses hasta Diciembre.	39	
D. Tomás Martinez, idem de Buberros, hasta Diciembre.	35	
D. Clemente Gonzalo, idem de Villanueva de Zamajon, por Diciembre.	10	
D. Agapito Aedo, idem de Mazaterón, por idem.	35	
D. Bonifacio Bustamante, idem de Tejado.	23	
Del cepillo de la parroquia de Cobaleda.	32	
TOTAL.	66,507	64

(Se continuará.)

En la parte oficial del Boletín eclesiástico del Obispado de Vich correspondiente al 10 del presente mes, se condena por el dignísimo

Sr. Obispo de aquella Diócesis el *Almanaque democrático* que acaba de darse á luz en la Ciudad de Barcelona.

He aquí la condenacion que creemos será leida con interés por nuestros lectores, y que insertamos á continuacion, á fin de que los párrocos y ecónomos de esta Diócesis vivan precavidos contra tan infame produccion como es el titulado *Almanaque democrático*.

«El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Barcelona acaba de condenar un folleto que, con el título de *Almanaque democrático para el año 1865, por varios sócios del Ateneo catalan*, se ha dado á luz, y anunciada su venta en los periódicos de la Capital del Principado, correspondientes al dia 24 de Febrero. Sus autores, sin tener en cuenta los requisitos de la ley, han lanzado al público tan infame produccion, y no obstante las medidas tomadas por la autoridad, se derrama y expende clandestinamente á un módico precio, si ya no se da gratis, como el del mismo título en 1864, con la dañina intencion de que llegue mas fácilmente á manos de todas las personas, hasta entre las clases menos instruidas y mas necesitadas de la Sociedad. Saturado de errores el malbadado *Almanaque*, lleno de doctrinas deletéreas y máximas las mas disolventes, propende necesariamente á arrancar del corazon del hombre todo sentimiento religioso, á hacerle un impio, un incrédulo, un materialista, independiente de toda autoridad, aún de la del mismo Dios, porque se le enseña á negar su existencia, ó á identificarle y confundirle con la misma naturaleza, que es un equivalente. ¡Qué horror, qué impudencia, qué insensatez!

Y es tanta la audacia, tanto el descaro de los autores del *Almanaque*, que no reparan en negar la Divinidad de Jesucristo, nuestro Redentor, en confundirle con los filósofos paganos, con Sócrates, con Platon y hasta con el autor del Koran, el infame é impúdico Mahoma. Tales y tan horrendas son las blasfemias que se escriben, tales y de tanta trascendencia los errores que se enseñan en ese nefando folleto, y con un cinismo que no tiene igual. Tomad, sino, la Pastoral del Sr. Obispo de Barcelona, leedla, y lo vereis.

Por eso el Excmo. Prelado, impulsado por un deber de conciencia, celoso por el bien de la numerosa grey que tiene confiada, ha

alzado la voz, y en virtud de sus facultades ordinarias y de las que Su Santidad delega á los Prelados por rescripto de 24 de Agosto de 1864, ha condenado el *Almanaque* como *panteista, materialista y ateo*, y ha prohibido su lectura bajo las censuras de la Iglesia, mandando á los Párrocos de la Diócesis recojan é inutilicen los ejemplares que puedan ser habidos.

Y á vista de tan grandes males, siendo tan próximo el peligro pudiendo haberse introducido entre nuestros diocesanos el folleto infame, ¿habrémos de ser simples espectadores, no daremos un grito de alerta, no lanzarémos un fuerte anatema contra el *Almanaque*? Ah! No permita Dios tan culpable omision. Si no lo hiciéramos, faltaríamos á nuestro deber, haríamos traicion á nuestro ministerio, tendríamos que esclamar: *Væ mihi quia tacui!* ¿Qué se diria de un criado que no cela por la honra de su amo? qué de un padre que no arranca de las manos de sus hijos el puñal con que van á suicidarse? qué, finalmente de un pastor que no vigila, que no aparta de los pastos venenosos las ovejas que tiene confiadas? Somos criado, somos Ministro de Dios, debemos celar por su honor, por su gloria: somos padre espiritual, somos pastor de los fieles que la Providencia ha puesto á nuestro cuidado, debemos apartarlos de la lectura del *Almanaque*, debemos arrancar ó hacer que no llegue á sus manos un folleto que contiene un veneno mortífero, que es un puñal, una espada que daría la muerte á sus almas.

Por eso esforzamos tambien nuestra voz, y á imitacion de nuestro amado y venerado Hermano, en uso de nuestras facultades y de las que la Santa Sede nos ha delegado, condenámos el *Almanaque democrático* por sus doctrinas *ateas, panteistas, materialistas*, prohibimos su lectura á los fieles bajo las censuras de la Iglesia, y mandamos á los Rdos. Curas—párrocos publiquen la prohibicion, recojan los ejemplares y cuiden inutilizarlos.

Al mismo tiempo les encargamos que vigilen y avisen á los feligreses, la gravísima obligacion que tienen de abstenerse de la lectura de ciertos periódicos conocidos por sus doctrinas irreligiosas y antisociales, que se permiten insertar en sus columnas artículos contra la moral, contra el dogma, contra el Papa, sin que los escuse á los lectores el decir que se publican con autorizacion, á

ciencia y conciencia del Gobierno. La impiedad hace grandes esfuerzos, se vale de la prensa, como de un auxiliar el mas poderoso para sus depravados designios; y por medio de folletos diarios, romances, escritos en todas formas procura seducir á los incautos, y prometiéndoles felicidad, los conduce á la mayor de las miserias. Cuidado, pues: la regla que se ha de seguir para leer ó dejar de leer una obra, un periódico, un escrito cualquiera, no ha de ser la tolerancia ó autorizacion que tiene del Gobierno; sino mas bien la moralidad, la pureza, la ortodoxia de sus doctrinas, la autorizacion de la Iglesia.

Vich 9 de Marzo de 1865.—*Juan José*, Obispo de Vich.

En el Boletín eclesiástico del Obispado de Orense, correspondiente al 4 del mes actual bajo el epigrafe, «los escritos de Santo Tomás de Aquino», se lee lo siguiente:

Del fruto de tus obras se saciará la tierra. Estas palabras de la Sagrada Escritura tomó por texto, cuando en París recibió el grado de Doctor, Santo Tomás; y ningunas otras pudieran aplicarse mejor á los efectos que produjeron sus escritos. La Europa por el trato con los Sarracenos se habia dejado infestar de mil errores, y por una consecuencia de éstos la impiedad se habia generalizado demasadamente. El Santo Doctor vió con afliccion de su ánimo este olvido y desprecio de los principios católicos, y tomando la pluma escribió su Suma contra Gentiles, libro precioso, que la Europa toda recibió con aplauso, y que refutando los errores de su tiempo afirmó las creencias sociales, civiles y religiosas de una manera admirable.

Fué esta la primera obra que publicó en la edad poco mas de veinte y cuatro años; pero nada hay en ella que no sea muy sólido, nada que no sea muy maduro. El Gentilismo y todas las sectas que tienen analogía con él, porque niegan los misterios ó de la Trinidad ó de la Redencion, quedaron reducidos á polvo, y nada tuvieron que oponer á las luminosas demostraciones con que evidenció el Santo en ella la necesidad y la certeza de la revelacion, la falsedad y las fatales consecuencias de los errores en que ha caido la razon humana destituida de ella.

La dialéctica ó filosofia racional, que trasladada de Grecia á Europa por medio de los Árabes se habia apoderado de las Universidades católicas, hacía en ellas un terrible estrago. Los sábios, armados del sofisma, invadian aun los misterios mas venerables, y á fuerza de racionios querian destruir hasta los cimientos aquella

fé que solo es meritoria porque subyuga en su obsequio el humano entendimiento. Aristóteles habia venido á ser para algunos autoridad mas respetable que San Pablo, y faltaba muy poco para que París y otras escuelas fuesen cada cual un Peloponeso filosófico-teológico, en que sobre cada palabra se suscitasen mil cuestiones, diesen mil combates, y se atacasen los hombres con el mayor encarnecimiento.

Santo Tomás pudo muy bien refutar directamente y reducir á polvo todas las ineptias filosóficas con que Pedro Abelardo, Avicena, Averroes y otros habian hecho inútil la Filosofía y profanado la Teología; pero su genio sublime le hizo elevarse á mayor altura, y cojiendo por delante Aristóteles le espurgó de los errores en que abundaba, esplicó y fijó los principios de que los que se llamaban sus discípulos abusaban, y cristianizando en cierto modo á este filósofo gentil, le obligó á que sirviese á la religion, contra la que habia hasta entonces suministrado armas. La Europa sabia quedò admirada, y cayó para su bien en el lazo que Santo Tomás la habia tendido con tanta destreza. Reconoció á su ídolo Aristóteles, y al verle exento de manchas se adhirió mas á él, y por consiguiente á la religion con que ya se hallaba tan conforme.

Las heregias que desde el principio de la Iglesia se habian suscitado en su seno, y todas las que hasta el fin de los siglos pedian suscitarse contra todas y cada una de las verdades católicas, llamaron la atencion del angélico Doctor; y para refutarlas y refutándolas poner la religion á cubierto de todo ataque, compuso la Suma Teológica, obra inmortal y preciosa, que ha hecho hasta aquí las delicias de la Iglesia, la admiracion de los mas profundos talentos, y las riquezas intelectuales de todos los que han buscado de buena fé el conocimiento de la verdad. Aun hoy, que tanto cree el humano entendimiento haber adelantado, admira el vasto plan de esta obra y la felicidad con que está ejecutada.

No hay artículo en la Suma de Santo Tomás, cuya congruencia no se demuestre, no hay objecion cuya falsedad no se ponga en claro, el método en ella es divino, la abundancia de doctrina increíble, la fuerza con que la espone sobrehumana. La Iglesia adoptó este libro para la enseñanza comun, y le ha colmado de mil honores, ninguno de los cuales creemos que esceda su mérito. Un Papa dijo, que Santo Tomás habia hecho tantos milagros cuantos artículos habia escrito en ella, y el Santo Concilio de Trento creyó que en la mesa que estaba en medio de la sala ó local de sus sesiones podia colocarla al lado de la Sagrada Biblia.

A estos que hemos indicado añadió Santo Tomás otros muchos libros, todos preciosos, y dirigidos todos al bien de la Iglesia y de la sociedad; pero que seria muy largo el indicarlos solo por sus títulos. Entre los expositivos nombraremos solo á sus Ilustraciones ó Comentarios sobre las Epístolas de S. Pablo, y encomendaremos con eficacia su Cadena de Oro sobre los Evangelios, que á nuestro juicio es el libro mas bello que de esta clase se ha escrito. Las otras obras prueban la invención, el juicio sólido y el profundo talento del Santo: esta demuestra su memoria y el tacto esquisito con que se reunió y encadenó en un solo sentido, y como si él solo hablase, cuanto de mas importante habian dicho los Padres todos de la Iglesia sobre cada texto del Santo Evangelio. Ella como todas las demás, deja ver al Santo Doctor como un sol que puesto en medio de la Iglesia la alumbrá en todas las direcciones, y aparta de ella las sombras del error que pudieran ofenderla. Así lució mientras vivió en el mundo. Al morir fueron sus rayos mas vivos, aunque por nuestra desgracia parece se ha perdido el libro sobre los Cantares de Salomon, que dictó cuando estaba en sus últimos instantes.

Otras obras escribió el Angel de las escuelas, de las cuales algunas han perecido, otras aun no han visto la luz pública. Quizá permitirá la Divina Providencia que se vayan publicando. Veinte y dos años hace que el P. Jacinto Ferrari, Maestro en Sagrada Teología y Bibliotecario mayor de la Biblioteca Casanatense, publicó en la imprenta del Colegio de la Minerva dos Opúsculos del Santo que no eran conocidos, titulado el uno *Tractatus de adventu et statu et vita Antichristi*; y el otro *Tractatus de præambulis ad Judicium, et de ipso Judicio et ipsum concomitantibus*; el uno y el otro *cum notis criticis* del editor. El P. Antonio Tournon, de la Orden de Predicadores, en su *Vida histórica de Santo Tomás de Aquino*, hace mencion de otras obras del Príncipe de los Teólogos.

Son muchos los expositores de las obras del Santo Doctor, especialmente de su Suma Teológica. Luego que ésta vió la luz pública fué el asunto ordinario sobre que gran número de Teólogos de todas las escuelas ejercitaron su entendimiento y su pluma. Tantos han sido que no pueden numerarse. D. Nicolás Antonio en su Biblioteca española, Auberto la Mire en su Biblioteca eclesiástica, Carlon de Perusa, Xantes Mariales, Docto Domico Veneciano, el P. Echard, y otros muchos autores franceses, italianos y españoles, hacen narracion de la mayor parte de ellos. Empero, no todos fueron igualmente venturosos en la exposicion de los escritos de Santo Tomás, porque no todos tenían los mismos talentos, ni tal vez llevaban las

mismas miras. El célebre Cardenal Gerónimo Casanate, cuyo nombre solo equivale á un elogio, manifestó los mas vivos deseos de ver á todos los Teólogos unidos en los principios del Doctor angélico, persuadido como estaba, que la verdad entonces triunfaría en todas partes, no habria heregias en el mundo, relajacion en la moral, ni abuso ó ilusion en la Teología mística. El celo que habia mostrado siempre por la doctrina de Santo Tomás, fué el móvil principal que le decidió á hacer donacion al Convento de la Minerva de Roma de su magnífica Biblioteca, una de las mas bellas de Italia, y dotarla con pingües rentas, asi para aumento de la misma, como para mantener diez Teólogos, esto es, dos Bibliotecarios y dos Catedráticos, cuya principal obligacion fuese leer y explicar públicamente á los eclesiásticos jóvenes de la capital del mundo cristiano la Suma de Santo Tomás, y seis Doctores del Orden Dominicano, elegidos de diferentes naciones, destinados á tomar en las obras del Ángel de las Escuelas las luces necesarias para mantener la sana doctrina y combatir todos los errores.

El primero que entre los discípulos de Santo Tomás ejecutó la voluntad del Cardenal Casanate, fué el P. Massoulié, religioso del Convento de Dominicos de Tolosa, Teólogo que por su singular piedad, su instruccion é inteligencia de las lenguas, que le facilitaron el trabajar con éxito feliz en la conversion de algunos Ravinos, mereció la estimacion de cuatro Papas, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, y Clemente XI. Si su tratado de la verdadera Oracion y el del amor de Dios contra las ilusiones de los falsos místicos manifiestan cuan instruido estaba Massoulié de las verdaderas máximas de los Santos sobre la vida interior, la obra en dos tomos de á fólio, que intituló: *Divus Thomas sui interpres*, le hacen superior á todo elogio. Trabajando los que se dedican á las ciencias sagradas sobre los escritos del Maestro de los Teólogos, la Religion triunfará de sus enemigos, los derechos de la Iglesia estarán defendidos, el Filosofismo, el Jansenismo, el Racionalismo y las demás sectas que pululan en todas partes desaparecerán de nuestro patrio suelo, y las obras de Santo Tomás harán imperecedera su memoria.

B. E. del A. de T.

NECROLOGÍA

El 25 de Febrero último ha fallecido, D. Romualdo Gutierrez, párroco jubilado de Mazalvete; el 4 del corriente D. Francisco del Rio, Capellan de Torrearévalo y el 9 del mismo D. Lino del Cura, párroco de S. Martin de Rubiales y D. Pedro Ruiz, párroco de Aliud. R. I. P.

BURGO DE OSMA: IMPRENTA Y LIBRERÍA DE NICOLÁS P. MARTIALAY.